



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



DONATO  
GUERRA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2013-2017

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
REGISTRO DE MATRIMONIO						
DESCRIPCIÓN:						
EL MATRIMONIO ES UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, POR MEDIO DE LA CUAL UN HOMBRE Y UNA MUJER VOLUNTARIAMENTE DECIDEN COMPARTIR UN ESTADO DE VIDA PARA LA BÚSQUEDA DE SU REALIZACIÓN PERSONAL Y LA FUNDACIÓN DE UNA FAMILIA.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO DE MEXICO				
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE MATRIMONIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICION DE LOS INTERESADOS				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
REQUISITAR SOLICITUD		SI		ART. 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO DE MEXICO		
COPIA CERTIFICADA RECIENTE DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES		SI				
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE		SI	1			
CURP		NO	1			
CERTIFICADO MEDICO PRENUPIAL		SI				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		REUNIDOS Y VERIFICADOS LOS REQUISITOS, EN LA FECHA QUE SE PRESENTEN				
COSTO:		\$357	Fundamento Jurídico Art. 142 del Código Financiero del Estado de México			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



DONATO  
GUERRA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2011-2014

# EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MARICELA REYES VIDAL					
DOMICILIO:	CALLE:	NICOLAS BRAVO, PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.:	6	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	DONATO GUERRA			
C.P.:	51030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 A 15:00, DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:			MUNICIPIO:				
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
MARICELA REYES VIDAL	MARICELA REYES VIDAL	20 / 04 / 2022
_____	_____	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	